

RSA - PYMES

Empresa evaluada

**JOAQUIN MONÉ FOZ CORREDURIA DE
SEGUROS, S.L.**
CIF:B50371814
C/Coso 33, 2ª.
50003 - Zaragoza
Zaragoza

DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

01 - Denominación de la organización

MONE SEGUROS E INVERSION

02 - Dirección - CP - Población

COSO 33, 2º (PLAZA ESPAÑA)
50003 - ZARAGOZA

03 - Sector. Actividad

CORREDURIA DE SEGUROS

04 - Año comienzo actividad.

1990

05 - Número de personas empleadas

12

06 - Persona contacto

Joaquín Moné Julve

07 - E-mail contacto

joaquin@moneseguros.com

08.- Página web

www.moneseguros.com

GENERAL

Tendencias Globales

1.- Considera que su organización tiene en cuenta o se ve afectada, directa o indirectamente, por temas globales y generales como, por ejemplo:

- Económicos (por ejemplo, creación de empleo, generación de riqueza, cumplimiento de la legalidad)
- Políticos (por ejemplo, cambios de gobierno, alianzas con Administraciones Públicas)
- Medioambientales (cambio climático, consumo de recursos: agua, energía eléctrica, etc)

- **Tecnológicos (por ejemplo, comunicaciones, redes sociales)**
- **Sociales (igualdad de género, conciliación de la vida personal y profesional, educación, formación, etc)**

Se realiza un análisis formal periódico, que permite tener en cuenta los temas con mayor impacto en la actividad de la organización y, cuando es necesario se ponen en marcha planes a medio / largo plazo.

1.1 Información adicional

Desgraciadamente, desde el año 2020 con el inicio de la pandemia y ahora con el contexto actual de altísima inflación, crisis energética e inestabilidad política estamos en un momento de gran incertidumbre que nos está poniendo a prueba a todos los niveles, y que de hecho ya se ha llevado por delante a miles empresas y puestos de trabajo. Por lo tanto, es evidente que los problemas globales nos afectan de manera muy directa a las pequeñas y medianas empresas. No había un plan para algo así, estamos teniendo que actuar sobre la marcha y la dificultad es enorme, pero no queda otra opción que seguir adelante y no perder del todo nuestra perspectiva empresarial y mantener el foco en el cumplimiento de nuestros objetivos. De hecho, este panorama tan incierto nos obliga a las PYMES a ser cada vez más auto exigentes y a esforzarnos para dar el mejor servicio posible.

Nuestro plan estratégico fomenta de manera muy clara la apuesta por:

- La conciliación familiar (desarrollamos en apartado 9.1).
- El respeto al medio ambiente: eliminación progresiva del papel en nuestro día a día, y reciclaje de la documentación innecesaria o que se va eliminando a lo largo de los años.
- La tecnología, el posicionamiento web y las redes sociales para nosotros son fundamentales, invirtiendo cada vez más recursos en mejorar la eficiencia de nuestros puestos de trabajo y en la comunicación con nuestros clientes.

2.- ¿Cree que las PYMES o pequeñas organizaciones pueden enfrentarse de forma individual a temas como los anteriores?

No

2.1. Información adicional

Ciertas cuestiones políticas así como las decisiones administrativas quedan fuera de las competencias de una PYME, dependiendo fundamentalmente del Gobierno central y autonómico, de las patronales y sindicatos (sirvan como ejemplos la reciente modificación del Estatuto de los Trabajadores o la renovación de nuestro convenio sectorial, que introducen cambios relevantes que afectan a nuestra organización).

No obstante, nosotros formamos parte del Colegio de Mediadores de Seguros de Zaragoza para mejorar el servicio que ofrecemos y potenciar las fortalezas de las Corredurías de Seguros en nuestra región. Además, desde el 1 de enero de 2022 formamos parte de AUNNA, una asociación nacional de mediadores de seguros que nos permite estar más al tanto de lo que acontece tanto en el sector, como en la sociedad que nos rodea.

Tenemos que ser conseguir ser cada vez más importantes y relevantes para la ciudadanía, ya que a fin de cuentas nuestra función principal es asegurar su patrimonio y proteger su ámbito familiar y personal.

Integración en la estrategia de los retos económicos, sociales y ambientales

3.- Al planificar la actividad de su organización, ¿se incluyen los aspectos sociales y ambientales?

Existe una planificación formal, pero no se incluyen aspectos sociales y/o ambientales de forma sistemática

3.1. Información adicional

Tomamos medidas puntuales que mejoran la sostenibilidad del negocio, pero la realidad es que nuestro sector no se ve tan afectado por estos factores externos y por tanto no son tan relevantes en nuestra planificación empresarial.

4.- ¿Existe presupuesto o un porcentaje del beneficio obtenido destinado a la inversión en proyectos sociales y medioambientales?

Se destina una cantidad, en su caso, en función de los planes que se pongan en marcha.

4.1. Información adicional

Colaboración con Patronatos y Asociaciones

Impulso del diálogo con los grupos de interés/stakeholders

5.- Tiene identificados su organización los grupos de interés/colectivos con los que se relaciona: empleados, clientes, proveedores, posibles inversores, apoyos y alianzas con asociaciones, organismos públicos, medios de comunicación, otros.

Conocemos los grupos de interés con los que interactuamos en la actividad de la organización

5.1. Información adicional

Tenemos bien identificados a nuestros grupos de interés, y somos conscientes de que cada uno de ellos tiene sus propias características y por ello nuestros servicios deben adaptarse para ser lo más eficaces y eficientes posibles con cada uno de ellos.

6.- ¿Ha identificado las necesidades y/o expectativas de sus grupos de interés?

Disponemos de mecanismos formales (encuestas, reuniones ad hoc, etc..) para conocer la opinión de los principales grupos de interés

6.1. Información adicional

Realizamos encuestas internas para conseguir la mayor satisfacción de nuestra gente, y para que aporten su visión sobre el presente y el futuro de la empresa, planteando en ocasiones mejoras y sugerencias. En nuestro día a día se cuida y fomenta las relaciones interpersonales, tanto entre compañeros como con los responsables.

Es fundamental para nosotros conocer la opinión y el grado de satisfacción de nuestros clientes, principalmente a través de las reseñas de Google, y por supuesto en todas nuestras Redes Sociales.

Queremos ser cada vez más accesibles y transparentes con nuestros clientes.

Gobierno de la organización

7.- En cuanto a normas de actuación, ¿conocen los gestores de la organización y los

responsables de personas las pautas o normas de actuación de la organización?

Existe un documento con normas o pautas de actuación, -manual de bienvenida o similar- que se difunde a todos los trabajadores cuando se incorporan a la organización

7.1. Información adicional

Además del documento de Bienvenida, existen otras cuestiones de especial interés que se comunican expresamente a todos los miembros de la empresa, como el plan de prevención de riesgos penales o el de prevención de riesgos laborales.

8.- ¿Conocen las personas que trabajan en la organización la cultura (razón de ser de la organización, valores, ...) y los objetivos de la organización?

Sí, se forma/informa a todas las personas de la organización del propósito, visión y valores de la organización

8.1. Información adicional

Anualmente se realiza un cuestionario anónimo a todos los empleados para que den su opinión crítica sobre diferentes aspectos de la empresa.

Asimismo, se dispone de un documento de Bienvenida a la empresa donde se recogen los valores de la misma, historia y origen, y formas de trabajar.

Plan de Responsabilidad Social

9.- Respecto a la Responsabilidad Social ¿En qué situación se encuentra su organización en este momento?

Nos encontramos inmersos en el desarrollo de distintas actuaciones de Responsabilidad Social.

9.1. Información adicional

Uno de nuestros principales objetivos a corto y medio plazo es crecer en el ámbito de la Responsabilidad Social Corporativa.

Ya se han impulsado medidas en esta dirección desde hace años, y desde el origen de la empresa siempre se ha practicado la igualdad entre los trabajadores y fomento de prácticas que mejoren el bienestar de los mismos y su conciliación familiar:

- Introducción de horarios más flexibles.
- Desde la pandemia, se alterna una semana de teletrabajo con una semana de trabajo en oficina.
- Contratación de un seguro de salud para nuestros empleados, que abona íntegramente la empresa, así como permitir la adhesión a ese colectivo más beneficioso a los familiares directos (introduciendo en nómina el coste, para ahorro fiscal, a través de retribución flexible).
- Flexibilidad en la elección de vacaciones.
- Jornada intensiva en verano (tardes libres).

Además de todas estas medidas ya implementadas, se están valorando otras posibilidades para introducir en un corto/medio plazo que sigan fomentando la Responsabilidad Social de nuestra empresa.

10.- En caso de existir un plan de Responsabilidad Social o acciones concretas, ¿se establecieron los objetivos e indicadores de seguimiento?

Se plantean objetivos e indicadores a nivel general

10.1. Información adicional

Fomentamos el diálogo continuo con nuestros trabajadores, estamos abiertos a escuchar sus propias ideas y planteamientos siempre que vayan en beneficio de todas las partes. A través de la encuesta anual de satisfacción interna del personal, se busca obtener un feed back con el que seguir mejorando.

CLIENTES

Satisfacción de cliente

11.- ¿Tienen mecanismos para conocer la satisfacción de sus clientes?

Sí, conocemos la satisfacción de clientes a través de una metodología y de forma periódica

11.1. Información adicional

En abril de 2020 pusimos en marcha un sistema automático de encuestas tras el cierre de determinados siniestros, que nos permite valorar mucho mejor la calidad de nuestro servicio post venta, así como mejorar nuestros procesos internos. Las reseñas y opiniones en nuestras redes sociales nos ayudan a conocer más a nuestros clientes y a tratar de ser mejores profesionales cada día.

12.- ¿Cómo identifica las mejoras de servicio a sus clientes y las introduce en los procesos de la organización?

Disponemos de mecanismos para la identificación de mejoras y su implantación

12.1. Información adicional

En nuestro día a día contactamos por distintos medios con un gran volumen de clientes, tanto de forma proactiva como reactiva. Ante críticas constructivas que nos trasladan los mismos, se impulsan medidas para la mejora de nuestra organización: en la comercialización del producto (elección de compañías y productos que mejor responden a las necesidades del cliente), en plazos de respuesta, en el Departamento de siniestros, etc.

Innovación en los productos y servicios

13.- ¿Se llevan a cabo labores de investigación para ajustar los productos y servicios a las expectativas y necesidades de los clientes y el mercado?

Se investigan nuevos productos con metodología y planificación específica.

13.1. Información adicional

El responsable de empresas, el responsable de particulares, y el responsable de ahorro e inversión están en formación permanente para estar al día y conocer los mejores productos del mercado, y poder así trasladar de manera ordenada al resto del equipo. Además de la formación interna, siempre hemos sido muy rigurosos con la selección de

compañías y productos que mejor cubren y atienden las necesidades de nuestros clientes. En ello colaboran todas las personas de la organización: desde administración (ante consultas de clientes y suplementos), siniestros (trato de incidencias) y departamento comercial. Se hacen comparativas entre productos para seleccionar los mejores.

Calidad de los productos y servicios

14.- ¿Cómo realiza su organización la producción del producto o la prestación del servicio?

Se tienen en cuenta aspectos sociales y/o ambientales para ofrecer a los clientes un producto o servicio responsable

14.1. Información adicional

En el sector asegurador hay una amplísima regulación que garantiza un muy alto estándar de seguridad y calidad de nuestra actividad diaria, así como de todos los productos que comercializamos.

En cuanto a sostenibilidad y cuidado del medio ambiente, desde hace varios años la mayoría de nuestros proveedores realiza el envío digital de la documentación. También se ha generalizado el uso de la firma electrónica, lo que implica que cada vez se utiliza menos papel.

15.- ¿Cuáles son las características del servicio post venta de su organización?

Se ofrece un servicio postventa integral

15.1. Información adicional

Nuestro servicio posventa es completo:

- Disponemos de una app que permite a nuestros clientes consultar sus pólizas, recibos y siniestros.
- En las renovaciones anuales: se revisa toda la cartera para detectar subidas injustificadas de prima. Adicionalmente, en las renovaciones de pólizas de accidentes de convenio y de responsabilidad civil se confirman con el cliente los datos para corroborar si las pólizas están actualizadas adecuadamente.
- Ante consultas: ofrecemos respuestas a las preguntas que puedan tener los clientes.
- En caso de siniestro: tenemos un departamento de 2 personas que les ayuda en las gestiones, para facilitar la evolución y resolución del siniestro. A posteriori, hay un control de calidad tras el cierre del mismo.

Además, existe un protocolo para que se produzca una visita anual con los clientes más importantes.

Transparencia informativa sobre el producto o servicio

16.- ¿Se proporciona información sobre los productos y/o servicios ofertados?

De la totalidad de los productos de la oferta comercial se proporciona información detallada de las características, propiedades y riesgos del producto o servicio

16.1. Información adicional

En nuestro sector es obligatorio por ley informar a los clientes de las condiciones del producto que desea contratar, destacando especialmente las situaciones que quedan cubiertas y las que no quedan cubiertas por contrato.

PERSONAS EMPLEADAS

Satisfacción de las personas empleadas

17.- ¿Existen mecanismos para evaluar la satisfacción de sus personas empleadas?

Sí, se evalúa la satisfacción con metodología y de forma periódica, se identifican mejoras y se implantan.

17.1. Información adicional

Existe un diálogo permanente con nuestros trabajadores. Sus opiniones siempre van a ser escuchadas y valoradas.

Cuestionario anual que se realiza de forma anónima a todos los empleados para que den su opinión crítica sobre el funcionamiento de la empresa, así como nos hagan saber propuestas en áreas que consideran que pueden ser mejoradas: tanto en el trato con clientes, como de su estado en la empresa (competencias, relación con compañeros, salario...). Desde 2019, lo hacemos a través de Google Forms, mejorando el seguimiento y facilitando su realización.

Igualdad de oportunidades y no discriminación

18.- ¿Cómo se garantiza en su organización el Principio de Igualdad de Oportunidades (acceso a los puestos de trabajo, la formación, el desarrollo profesional y la retribución) y la no discriminación (circunstancias de género, origen racial o étnico, religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual o cultura)?

Se realizan acciones formales de sensibilización y formación dirigidas al departamento de personas, y se dispone de herramientas específicas para garantizar la equidad y el principio de no discriminación (protocolos de selección de personal, protocolos de promoción interna, política retributiva, ?) que se comunican a todos los trabajadores.

18.1. Información adicional.

En nuestra empresa es fundamental la implicación de nuestros trabajadores, y si alguien destaca por ello se plantea desde dirección la manera óptima de corresponder, ya que se hace una evaluación anual sobre el rendimiento y retribución del personal.

Desde hace muchos años, tenemos más mujeres que hombres en plantilla, y creemos que este hecho es fruto de su valía y de la política de no discriminación implantada en la empresa. Además, tenemos a varios trabajadores que se han acogido a una reducción de jornada para facilitar la conciliación familiar.

Fomentamos la iniciativa del personal y se retribuye por su competencia y responsabilidad, no por su edad, antigüedad o sexo.

Buscamos que tengan siempre la mayor motivación para que realicen su trabajo con

eficacia.

Desde 2021 por imperativo legal, disponemos de un registro salarial que garantiza una igualdad de remuneración entre las personas que comparten una misma categoría profesional.

Corresponsabilidad en los cuidados y conciliación de la vida personal, familiar y laboral

19.- En cuanto la conciliación entre vida personal, familiar y laboral, ¿cuenta su organización con medidas que faciliten su equilibrio?

Existen iniciativas formales para facilitar la conciliación de todas las personas empleadas y actuaciones de sensibilización para promocionar la corresponsabilidad en los cuidados y labores domésticas.

19.1. En el caso de existir actuaciones específicas en materia de conciliación personal, familiar y laboral especificarlas.

Desde hace varios años, y gracias a las encuestas internas de nuestros empleados, se han introducido gradualmente mejoras en el horario laboral para fomentar una mejor conciliación familiar y laboral. La última de ellas se produjo en junio de 2019, de tal forma que todos los días los trabajadores terminan su jornada laboral a las 6 de la tarde, y los viernes por la tarde no se trabaja.

Dada la situación generada por la pandemia y con el fin de minimizar el riesgo de contagio y priorizar la salud de nuestros trabajadores, clientes y proveedores, hemos dividido a nuestra plantilla en 2 grupos de trabajo, de manera que una semana se trabaja en la oficina y la semana siguiente desde casa, y los grupos se van alternando. Esto es posible gracias a la mejora tecnológica que se viene implementando en la empresa en los últimos años y que hacen posible el "teletrabajo" (hemos renovado en verano nuestros equipos con la compra de ordenadores portátiles).

Formación y desarrollo profesional

20.- ¿Cómo gestiona su organización las necesidades de formación de las personas empleadas?

Existe un canal formal por el que se recogen las necesidades de formación de las personas empleadas y se analizan las propuestas

20.1. Información adicional.

Los trabajadores tienen acceso a multitud de formaciones vinculadas a sus labores profesionales. Además, la introducción de la nueva ley de distribución de seguros exige que todos nuestros empleados realicen una formación continua de al menos 25 horas anuales.

21.- ¿Cómo gestiona el desarrollo de las personas en su organización?

Se realizan acciones formativas para mejorar las competencias técnicas en el desempeño del puesto de trabajo, en función de las necesidades de cada departamento y/o de cada puesto de trabajo.

21.1. Información adicional.

Además de las exigencias legales comentadas en el punto anterior, fomentamos la formación fundamentalmente porque pensamos que es clave para el crecimiento individual de las personas y colectivo de la empresa.

Seguridad y Salud

22.- ¿Tiene implantados en su organización mecanismos de salud y seguridad laboral?

Se ha realizado la evaluación de riesgos laborales y planificado la acción preventiva

22.1. Información adicional.

Contamos con una empresa de prevención de riesgos laborales que se preocupa de que cumplamos con todas las medidas de seguridad y salud necesarias.

También, en caso de una baja médica profesional, se realiza un seguimiento a través de la mutua de accidentes de trabajo.

PROVEEDORES

Compras responsables

23.- ¿Se han definido criterios de compra responsable para los productos, bienes y servicios?

En algunos casos, se tiene en cuenta la procedencia de los productos, y se ha considerado algún criterio ambiental para la compra de algún producto, bien o servicio.

23.1. Información adicional.

Nuestra empresa aboga por el uso responsable de sus recursos. En cualquier caso, nuestra actividad no genera apenas compra de productos.

Clasificación y evaluación de proveedores

24.- ¿Existen criterios de clasificación y evaluación de los proveedores que integren aspectos sociales y ambientales?

Existen unos criterios para la clasificación y evaluación de proveedores, en algunos casos, se han considerado aspectos ambientales o sociales como por ejemplo, favorecer la compra local.

24.1. Información adicional.

La mayoría de nuestros proveedores son de nuestra región y siempre buscamos que sean empresas solventes y muy responsables en el ejercicio de su actividad.

SOCIAL

Acción Social, evaluación y seguimiento de impactos

25.- En cuanto a la implicación en la comunidad en la que desarrolla la actividad su organización, ¿en qué tipo de proyectos sociales colabora?

Se colabora en proyectos afines a la cultura de la organización sin planificación específica

25.1. Información adicional.

Ayudamos a Patronatos y Asociaciones con fines que se vinculan a nuestros principios y valores.

Alineación de los proyectos sociales con la estrategia de negocio

26.- ¿Considera que los proyectos sociales desarrollados están integrados con el negocio de su organización?

Se realizan algunas iniciativas sociales relacionadas con algún aspecto de la organización o de las personas que trabajan en ella

26.1. Información adicional.

Colaboramos especialmente con aquellas Asociaciones que hemos visto crecer año tras año por estar vinculado a nuestras personas cercanas: familiares, clientes, proveedores; gente de nuestro entorno social y laboral.

Transparencia con el entorno social de la organización

27.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia social ¿en qué medida se comparten con las personas empleadas y otros grupos de interés, fomentando su participación e implicación activa?

Sí, se comunican formalmente y se fomenta la participación, como puede ser en proyectos de voluntariado corporativo, colaboración con campañas, participación en actividades de asociaciones, etc.

27.1. Información adicional

La colaboración con asociaciones y patronatos suele ser financiada por la empresa. Asimismo, procuramos participar en carreras populares, fomentando el team-building y la unión del personal, y fomento de la buena salud.

Comunicación y fomento de buenas prácticas

28.- ¿En el caso de desarrollar actuaciones en materia social ¿en qué medida se realiza una comunicación proactiva en la Comunidad Local?

Se comunican actuaciones de forma aislada de los proyectos realizados y colaboraciones en curso

28.1. Información adicional

A través de nuestras RRSS se realizan las comunicaciones de estas actividades.

AMBIENTAL

Impacto ambiental

29.- Respecto a los temas medioambientales, ¿cómo tiene en cuenta su organización el impacto ambiental en el desarrollo de la actividad?

Se tiene en cuenta el impacto ambiental ocasionado por la actividad de la organización y se ha llevado a cabo alguna iniciativa de forma puntual e informal.

29.1. Información adicional.

En nuestro caso con implantación de:

1. La digitalización de la documentación: desde hace más de 8 años estamos en proceso de minimización de papel. Cada vez más las pólizas no se imprimen y se mandan en PDF a los clientes
2. Introducimos la doble pantalla para que en el Departamento de Administración no sea necesario la impresión de documentos para meter al ordenador.

Compromiso frente al cambio climático

30.- ¿Se participa o se ponen en marcha acciones que evidencien el compromiso público de la organización para prevenir la contaminación?

Existe un compromiso a nivel interno para prevenir la contaminación y se desarrollan acciones que se comunican internamente.

30.1. Información adicional.

Como decíamos, buscamos la minimización en gasto de papel, climatización y luz (inversión en LED).

Es cierto que no comunicamos nada de esto al exterior, solo internamente.

Economía circular

31.- ¿Hasta qué nivel se ha desarrollado en su organización el modelo de economía circular?

Existen iniciativas asentadas para integrar en las operaciones materiales reciclados, reutilizar los productos, reciclar los residuos, y consumir energía no contaminante.

31.1. Información adicional

Realizamos un reciclaje de todo el papel que utilizamos.
Toda nuestra iluminación es de tipo LED.
Uso responsable del sistema de calefacción/aire acondicionado.

Comunicación ambiental

32.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia ambiental ¿en qué medida se comunica a los empleados y a otros grupos de interés?

Se comunican, pero no de manera sistemática u organizada

32.1. Información adicional

Únicamente a través de protocolos del no gasto de papel, y del uso de la doble pantalla, pero no de forma sistematizada o constante

VALORACIÓN GLOBAL DE LA GESTIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE

Priorización de temas

33.- Priorice la importancia que le otorga a los siguientes aspectos para lograr el éxito en la gestión socialmente responsable. (1 más importante - 10 menos importante)

- 1 - Ser una empresa rentable y sostenible en el tiempo
- 2 - Ofrecer productos y servicios de calidad
- 3 - Poner en práctica medidas para crear un buen clima laboral
- 4 - Emplear prácticas empresariales abiertas y transparentes
- 5 - Disponer de unos líderes (personas con mando) que son valiosos y gestionan ejemplarmente
- 6 - Escuchar las necesidades y expectativas de sus grupos de interés
- 7 - Capacitar a las personas de la empresa
- 8 - Disponer de presupuesto
- 9 - Trabajar para proteger y mejorar el medio ambiente
- 10 - Crear Programas con impacto positivo en la Comunidad Local

Valoración Global

34.- ¿En qué nivel de 1 a 10 siendo 10 muy alto valora su satisfacción con la gestión socialmente responsable que actualmente realiza?

7

Puntos fuertes y áreas de Mejora

35.- ¿Podría enunciar un punto fuerte?

Las medidas tomadas para mejorar el clima laboral, la conciliación laboral-familiar y la retribución flexible.

36.- ¿Podría enunciar un area de mejora?

La comunicación de las medidas tomadas en materia de RSC a nuestros grupos de interés.

Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible

¿Conoce su organización la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?

Sí, mi organización conoce la Agenda 2030 pero no ha establecido ningún compromiso con la consecución de los ODS.

En caso afirmativo, ¿su organización tiene identificados los ODS prioritarios sobre los que más impacta?

No

Si la respuesta a la anterior pregunta es afirmativa, ¿Cuales son?

Sin respuesta